

PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS IPDATA CIA. LTDA
INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS NIIF
AI 31 DE DICIEMBRE DE 2013 METODOLOGÍA APLICADA Y
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Quito, 19 de abril del 2014

A los Señores Accionistas de:

PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS IPDATA CIA. LTDA

*Informe de ajustes y reclasificaciones en la aplicación de la metodología de conversión de normas ecuatorianas de contabilidad a normas internacionales de información financiera
Para los años terminados al 31 de diciembre de 2013*

- OBJETIVO

El objetivo del trabajo realizado por TAX- ASESORES es asegurar los primeros Estados financieros bajo NIIF de una entidad contengan información de alta calidad y que sea transparente para los usuarios y comparable durante todos los períodos presentados

- INTRODUCCIÓN

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación, ajustes, reclasificaciones y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los ajustes según las Normas Internacionales de Información Financiera.

Nuestra responsabilidad es expresar directrices y sugerencias en la interpretación y aplicación de los ajustes y reclasificaciones contables realizados a los estados financieros indicados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos contables con el propósito de que los estados financieros proporcionen información sobre la **METODOLOGÍA APLICADA IMPLEMENTACIÓN NIIF'S**

Situación financiera, desempeño y flujos de efectivo de la entidad, que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios; que no estén en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Con el propósito de cumplir lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 donde en su artículo tres indica “La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance

del proceso de adopción.” sugerimos archivar todos las hojas de trabajo realizadas y entregadas por nosotros y/o por la compañía, tanto documentos definitivos como preliminares. Este archivo debe contener por lo menos:

1. Políticas aplicadas en el desarrollo y cierre de los estados Financieros
2. Copia del acta de la Junta General Universal de Accionistas o Socios o por el Organismo que estatutariamente este facultado, donde se apruebe dicho cronograma.
3. Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre 2013.
4. Estado de resultados bajo NIIF;
5. Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere, al estado de flujos efectivo del periodo de transición.
8. Una copia del libro mayor con los ajustes efectuados y contabilizados con fecha enero del periodo posterior a la fecha de transición.

Adicionalmente la compañía debería desarrollar (en caso de no tenerlos) y mantener en sus archivos:

- a) Manual de Políticas Contables

Creemos que el acompañamiento que hemos realizado es suficiente y apropiado para proporcionar una base para nuestra opinión en la aplicación NIIF's.

- METODOLOGÍA REALIZADA , CUENTAS RELEVANTES

Para cumplir con este punto, hemos analizado y revisado los estados financieros de la Compañía **PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS IPDATA CIA. LTDA**

A continuación describimos las recomendaciones planteadas por TAX-ASESORES de acuerdo a la Matriz de Diagnósticos e Impactos, entregada a la Compañía, y que llamaron nuestra atención, en relación con los estados financieros:

1. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES

- La entidad no posee cuentas por cobrar

**Referencia Técnica: NIC 39 p. 46, p. 63/ NIC 8 p.34 METODOLOGÍA APLICADA
IMPLEMENTACIÓN NIIF'S**

2. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

- Para cada clase de propiedad, planta y equipo la Compañía deberá determinar cómo política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación.
- Establecer si existe indicios en cuanto se refiere al deterioro de propiedad planta y equipo.
- Analizar si los equipos y terrenos necesitan realizar una revaluación y determinar si en la subcuenta "Mantenimientos y suministros" existen elementos que deban ser reconocidos como "Propiedad planta y equipo"
- Dar de baja del balance los activos totalmente depreciados que no siguen generando beneficios económicos futuros, caso contrario debe determinar si es conveniente asignarle un costo atribuido.

Luego de dicho análisis se determinó que la propiedad planta y equipo que posee la Compañía, no tiene indicios de deterioro por ende no se realizó ajuste alguno.

la Compañía registro no realizó registro alguna dentro del Gasto "Mantenimiento Equipos"

La depreciación calculada se ha realizado en base de los porcentajes establecido debido a que el deterioro del activo corresponde a los años de vida útil considerados en los porcentajes establecidos por Ley

Valor en activos No corriente

Propiedad Planta y Equipo USD. 10.000,00

(-) Depreciación USD. -9966,00

Saldo en libros USD. 34,00

3. PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

- la Compañía no deberá realizar un análisis de los pagos realizados por desahucio ni jubilación patronal pues no posee trabajadores bajo relación de dependencia excepto el Gerente General , adicionalmente se encuentra laborando una persona en relación de

dependencia que ya ha presentado su renuncia voluntaria y laborará hasta inicios del siguiente año.

No se realizó ningún ajuste por ningún concepto, pues la compañía no ha tenido movimiento en sus operaciones comerciales ni contables

Con la emisión de este informe nuestro proceso de acompañamiento en la adopción en NIIF, ha concluido y esperamos que el servicio prestado haya alcanzado sus expectativas generadas,

Atentamente,

Lic. Katia Chiza

TAX - ASESORES